

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - ACTA NÚMERO 403/2012 CUATROCIENTOS TRES, AÑO
DOS MIL DOCE.- - - - -

- - - SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 30 TREINTA
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.- - - - -

- - - - - TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- III TERCERO. - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a los 30 treinta
días del mes de septiembre del año 2012 dos mil doce, siendo las
20:15 veinte horas con quince minutos, día y hora señalados para que
de conformidad con lo previsto en los artículos 13, 14, 29 fracción III,
30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública
Municipal del Estado de Jalisco, 9, 84 fracción III, 86 fracciones III y
IV, 91 y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el artículo 24 del Reglamento
de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de
Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento
Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que
previamente fueron convocados los Munícipes; la cual es presidida por
el Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente Municipal
Interino, con la asistencia del Síndico Municipal Licenciado
DAGOBERTO CALDERÓN LEAL, y de los **CC. REGIDORES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**S, y el suscrito Secretario General del
Ayuntamiento, Licenciado **ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**. - - - - -

5279

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la sesión, con fundamento
en lo dispuesto por los artículos 91 del Reglamento Interior del
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, misma se celebra bajo
el siguiente orden del día: - - - - -

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum. - - - - -

II.- Lectura del orden del día.- - - - -

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.- - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo donde se autorizó la
celebración de la sesión solemne el ágora cultural y gimnasio de
usos múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco. - - - - -

V.- Lectura a las constancias de mayoría y a las constancias de
asignación de las regidurías de mayoría proporcional. - - - - -

VI.- Intervención del Presidente Municipal Interino, Licenciado
Alberto Uribe Camacho; toma de protesta de los integrantes del
Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Administración

2012-2015. -----

VII.- Entrega del expediente protocolario del proceso de entrega-recepción de la Administración 2010-2012 a la Administración 2012-2015; Intervención del Presidente Municipal Electo, Licenciado Ismael Del Toro Castro.-----

VIII.- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez. -----

IX.- Clausura de la Sesión. -----

--- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

-----PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

--- En el desahogo de este primer punto del orden del día, el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado **ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Interino, Licenciado Alberto Uribe Camacho, la asistencia del Síndico Municipal, Licenciado Dagoberto Calderón Leal y los Señores CC. Regidores Oscar Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, Ma. Evangelina Vega Pedroza, Sandra González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, José Antonio Contreras Limón, Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez, David Ureña Contreras, José Ángel García Márquez y Sergio Ángel Macías. -----

--- Existiendo quórum legal para la celebración de la sesión solemne del día 30 treinta de septiembre del presente año de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO** declara que ha quedado debidamente instalada la misma. -----

----- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

--- En el desahogo del segundo punto, está a su consideración el orden del día propuesto por esta Presidencia, por lo que el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, le solicita al Secretario General, dar lectura del mismo.-----

--- El suscrito Secretario General Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra en uso de la voz; Orden del Día: -----

I.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

II.- Lectura del orden del día.- - - - -

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.- - -

IV.- Lectura del punto de acuerdo donde se autorizó la celebración de la sesión solemne en el ágora cultural y gimnasio de usos múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco. - - - - -

V.- Lectura a las constancias de mayoría y a las constancias de asignación de las regidurías de mayoría proporcional. - - - - -

VI.- Intervención del Presidente Municipal Interino, Licenciado Alberto Uribe Camacho; toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Administración 2012-2015. - - - - -

VII.- Entrega del expediente protocolario del proceso de entrega-recepción de la Administración 2010-2012 a la Administración 2012-2015; Intervención del Presidente Municipal Electo, Licenciado Ismael Del Toro Castro.- - - - -

VIII.- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez. - - - - -

IX.- Clausura de la Sesión. - - - - -

- - El Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: somete a consideración y a aprobación en votación económica el orden del día propuesto.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimesidad de votos del Pleno**.- - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**- - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**.- - - - -

- - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**- - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Le solicita al Secretario General, dar lectura al punto de acuerdo en el que se autorizó la celebración de la sesión solemne de fecha 30 de septiembre del 2012, en el ágora cultural y gimnasio de usos múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco. - - - - -

- - - El suscrito Secretario General, Licenciado **ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, en uso de la voz: Punto de acuerdo del Ayuntamiento

número **192/2012** aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 19 de septiembre del 2012. - - - - -

"PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración de la sesión solemne de toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2012 - 2015, la cual tendrá verificativo el próximo día 30 de septiembre del año 2012, fuera del recinto oficial, esto es, en el ágora cultural y en el gimnasio de usos múltiples, ambos del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en la calle Higuera número 70 de la Cabecera Municipal. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese el presente punto de acuerdo mediante oficio al Presidente Municipal Interino, al Síndico Municipal en funciones y Regidores, al Titular de la Coordinación Política, a la Dirección de Relaciones Públicas, a la Dirección de Comunicación Social y a la Unidad de Transparencia e Información para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar. - - -

TERCERO.- Regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente."- - - - -

- - - - - **-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -** - - - -

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Le solicita al Secretario General dar lectura a las constancias de mayoría y a las constancias de asignación de las regidurías de representación proporcional.- - - - -

- - - El suscrito Secretario General, Licenciado **ERIK DANIEL TAPIA IBARRA**, en uso de la voz: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco: - - - - -

CONSTANCIA DE MAYORÍA

"En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los ocho días del mes de julio del año dos mil doce, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II; 36, fracción IV y 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 6º, 8º, fracción II; 11, 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, 11, 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI, XXXI; y 143, párrafo 1, fracción XI; 379 y 384 del Código Electoral y de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual califica la elección de municipales celebrada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con motivo del proceso electoral local ordinario 2011-2012, se expide: -----

CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; A LA PLANILLA REGISTRADA POR LA COALICIÓN "ALIANZA PROGRESISTA POR JALISCO" A FAVOR DE: -----

| | PROPIETARIOS | SUPLENTE |
|----------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | ISMAEL DEL TORO CASTRO | ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ |
| REGIDOR | ADRIAN ENRIQUE SANDOVAL ORTÍZ | IVETTE CONCEPCIÓN PACAS RAMÍREZ |
| REGIDOR | ROSINA CHAVIRA LARA | PETRA RIVERA SERRANO |
| REGIDOR | GUSTAVO FLORES LLAMAS | JUAN SANDOVAL GARCÍA |
| REGIDOR | MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS | MARTA RIVERA GUZMÁN |
| REGIDOR | JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ | SAMUEL MARTÍNEZ CUIEL |
| REGIDOR | MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL | JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ |
| REGIDOR | JUAN CORTÉS ROMERO | ELVIA NOEMÍ HARO ALDANA |
| REGIDOR | OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA | PEDRO MEDRANO MEDINA |
| REGIDOR | LUCIO MIRANDA ROBLES | SALVADOR GÓMEZ TORRES |
| SÍNDICO | LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ | GABRIEL TORRES ROBLES |

5281

Lo anterior, en virtud de haber sido electos mediante la emisión de sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible de la ciudadanía para desempeñar los cargos del Presidente Municipal, Regidores y Síndico, integrantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; respectivamente, a partir del día primero de octubre del dos mil doce y hasta el día treinta de septiembre del año dos mil quince. -----

Se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho diera lugar. -----

Guadalajara, Jalisco; a 08 de julio del año 2012. -----

firman José Tomás Figueroa Padilla, Consejero Presidente y Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo. -----

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco: -

CONSTANCIA DE REGIDURÍAS DE MAYORÍA PROPORCIONAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los ocho días del mes de julio del año dos mil doce, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción II; 36, fracción IV y 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 6º, 8º, fracción II; 11, 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, 11, 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX, inciso d); 137, párrafo 1, fracciones XI, XXXI; y 143, párrafo 1, fracción XI; 379 y 384 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual califica la elección de municipales celebrada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se realiza la respectiva asignación de regidores por el principio de representación proporcional con motivo del proceso electoral local ordinario 2011-2012, se expide: -----

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A FAVOR DE: -----

| PARTIDO | NOMBRE (S) | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO |
|------------------------------------|----------------|------------------|------------------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | ANDRES | ZERMEÑO | BARBA |
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | MARIA FERNANDA | AMEZCUA | NUÑEZ |
| COALICIÓN "COMPROMISO POR JALISCO" | ADRIAN OCTAVIO | SALINAS | TOSTADO |
| COALICIÓN "COMPROMISO POR JALISCO" | ELEAZAR | TORRES | ZAINOS |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

| | | | |
|--|-----------|-----------|------------|
| PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | LAQUIRINO | VELAZQUEZ | BUENROSTRO |
|--|-----------|-----------|------------|

| | | | |
|--|------------|-------|---------|
| PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | LAEUSTACIO | RIVAS | PEDROZA |
|--|------------|-------|---------|

Lo anterior, en virtud de haber sido designado una vez desarrollada la fórmula electoral prevista por los artículos 24, 25, 26, 27, 28, y 29 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desempeñar los cargos de Regidores integrantes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a partir del día primero de octubre del dos mil doce y hasta el día treinta de septiembre del año dos mil quince. - - - - -

5282

Se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho diera lugar. - - - - -

Guadalajara, Jalisco, a 08 de Julio del año 2012." - - - - -

firman José Tomás Figueroa Padilla, Consejero Presidente y Jesús Pablo Barajas Solórzano, Secretario Ejecutivo, es cuanto. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Comenta que trae unas palabras en la intervención que le corresponde, pero que preferiría no hacerlo por dos razones centrales, la primera por el respeto que me merece el nuevo Pleno para la protesta del día de hoy, y lo segundo, porque en el informe que rendí la semana pasada, creo que quedaron suficientemente claras las cosas, sin embargo, quisiera decir lo siguiente: como todos ustedes saben me toca terminar la administración del Presidente Municipal Electo que fue el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, a quien saludo con mucho respeto, y decirles que me parece que nace la luz cuando se está dando una señal como la de hoy, de que estén presentes los Presidentes Municipales Electos de la Zona Metropolitana, es algo para sentirnos contentos, porque la realidad es que los problemas de Tlajomulco, son los problemas de Tlaquepaque y son los problemas de Zapopán, porque somos una metrópoli y entendemos que tenemos que cambiar la visión y las posiciones de colores del PRI, del PAN, de Movimiento Ciudadano y de cualquier partido político; de lo que se trata es de construir los mejores acuerdos para que nuestros

municipios y que la gente que gobernamos, porque finalmente gobernamos todos para que tengan resultados precisos y tengan buenos resultados, muchas gracias, gracias por su respaldo a todos los Directores y funcionarios de esta administración, al Pleno que siempre fue respetuosos, les agradezco muchísimo todas las ideas, saludo con respeto al Presidente del Congreso, al Presidente del Poder Judicial y lo que me queda es solicitarle respetuosamente a los Regidores Electos puedan pasar al frente, ponerse de pié aquí para poderles tomar la Protesta de Ley.-----

¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SU ARTÍCULO 115, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑARSE LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO, RESPECTIVAMENTE, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DEMOCRÁTICAMENTE EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?".-----

--- Los Munícipes Electos en uso de la voz: ¡SI PROTESTO!-----

--- El Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO SE LOS AGRADEZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDEN, muchas gracias, pueden regresar a sus lugares Felicidades.-----

--- El Suscrito **Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus artículos 61 y 63; y el Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 44 fracción VI, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que siendo las 20:37 veinte horas con treinta y siete minutos inicia la presentación del video un **Gobierno en Movimiento** y da termino siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos.-----

-----**-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-**-----

--- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

de la voz: Hace entrega del expediente protocolario del proceso de entrega – recepción 2010-2012 a la administración 2012-2015 y concede el uso de la voz al Presidente Municipal Electo, Licenciado **ISMAEL DEL TORO CASTRO**. -----

- - - El Presidente Municipal Electo, Licenciado **ISMAEL DEL TORO CASTRO**, en uso de la voz: Muchas gracias, bienvenidos todos ustedes, les agradezco, en primer lugar la presencia del Señor Gobernador del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez, muchas gracias, y aprovecho para hacer un agradecimiento a todo el apoyo fraternal que nuestro Municipio ha recibido de parte de esta administración, al igual a los Secretarios que integran el Gobierno del Estado. También, agradezco la presencia de los representantes del Poder Judicial, al Magistrado Celso Rodríguez. Poder Legislativo Diputado Roberto Marrufo, muchas gracias por estar aquí en su casa Tlajomulco. Es un honor saludar a quienes compartieron el trayecto de tres años trabajando de la mano conmigo, a todos los Regidores de la administración saliente, muchas gracias por el trabajo que hicimos, les reconoceré siempre la labor para tener el Municipio en el estado que ahora guarda, muchas gracias Señores Regidores. Gracias a mis compañeros Presidentes Electos que ya tomaron protesta, todos de los municipios del área metropolitana, Ingeniero Ramiro Hernández, Alfredo Barba, Héctor Robles, Jorge Arana, a Gerardo González, muchas gracias por la presencia, también del Doctor Víctor Manuel González, Secretario General del Gobierno, de Diego Monraz, Secretario de Vialidad, de los diputados integrantes de esta nueva legislatura del Congreso, en especial al que será el Coordinador de los diputados, Clemente Castañeda, bienvenidos muchas gracias y al que por primera vez hizo que este distrito se ganara a un partido distinto del PRI y del PAN, al Diputado Salvador Zamora, bienvenido también. Gracia a todos los integrantes del nuevo Ayuntamiento, la presencia de ustedes aquí estará siempre trabajando; hago también un saludo a quien desgraciadamente no entiende los ejercicios democráticos y desde aquí les quiero decir a los que no están presentes, la intención será que este Gobierno sea abierto y siempre estará escuchando la voz de quienes tengan algo que aportarle a Tlajomulco, para que siga esta administración adelante. Muchas gracias también al representante del Gobernador Electo, Jorge Aristóteles Sandoval, en la persona de mi amigo José Palacios, muchas gracias por su presencia, y muy en

especial muchas gracias a Enrique Alfaro por todo lo que hizo por Tlajomulco, gracias a todos y a cada uno de mis amigos y amigas que se encuentran aquí, a los ex presidentes municipales de Tlajomulco que han aportado un grano de arena, como lo haré yo, seguramente a esta la gran labor de presidir a nuestro Municipio y de ayudar a la gente, hoy me siento muy honrado y muy orgulloso porque el trabajo que hemos realizado para cambiar la historia de Tlajomulco, el esfuerzo que hemos hecho para regresarle la confianza y la esperanza a la gente, ha sido reconocido por nuestro Municipio. -

- - - Estoy muy honrado porque los ciudadanos de Tlajomulco decidieron con su voto, no solo elegir a una persona, sino ratificar en el Gobierno a un proyecto, a un equipo de personas comprometidas y con principios a un movimiento de hombres y mujeres libres. Estoy honrado y feliz porque mi esposa y mis hijas, junto con todos ustedes, me han acompañado hasta aquí, me han dado las mejores alegrías y me han permitido seguir en este proyecto que es el de miles de ciudadanos: Construir una nueva historia para Tlajomulco. Gracias Paty por el apoyo y amor incondicional que me han dado fortalezas para hacer mi mejor esfuerzo para servir a la gente. A ti Ivanna y Andrea, muchas gracias también porque son mi fortaleza para seguir adelante; no podría explicar cómo llegamos hasta aquí sin hacer un acto de memoria, un ejercicio de reflexión que nos remonte al año 2009, cuando un grupo de hombres y mujeres libres tomamos la decisión de emprender un proyecto para limpiar Tlajomulco y cambiar su historia, era un proyecto ciudadano, diferente al de los partidos políticos tradicionales, en el que muy pocos creían. Cuando iniciamos este proyecto en 2009, las encuestas nos daban menos del 7 por ciento de la intención de voto, pero nos acercamos a los ciudadanos, les ofrecimos una visión de largo plazo para el Municipio, nos comprometimos a cambiar la historia, recuperamos la esperanza y arrasamos en las elecciones. Por primera vez en la historia de la ciudad, un Gobierno Municipal sería diferente a los partidos tradicionales, sería de los ciudadanos. - - - - -

- - - Tres años después, la gente de Tlajomulco no sólo decidió ratificarle la confianza a este proyecto, que ya se ha convertido en un movimiento de ciudadanos libres, creo que superamos por mucho la votación obtenida en las elecciones anteriores y por eso me siento profundamente honrado y agradecido con el pueblo de Tlajomulco. El

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

trabajo que hemos hecho en este Municipio ya se ha convertido en ejemplo en todo Jalisco, y podemos sentirnos orgullosos, porque aquí en Tlajomulco, se sembró la semilla de un movimiento ciudadano que le está regresando la dignidad y los principios a la vida pública de todo Jalisco. Por ello, también le agradezco a todo el equipo que ha hecho esto posible, a todos nuestros colaboradores, a quienes han decidido dedicar su tiempo, su esfuerzo y su vida para construir este proyecto político de ciudadanos libres, el movimiento ciudadano más importante en la historia reciente de Jalisco; hago pausa para reconocer al dirigente Nacional, al líder del Partido Movimiento Ciudadano, es un honor contar con su presencia, así como al Diputado Federal Ricardo, muchas gracias. -----

5284

- - - Desde Tlajomulco hemos roto paradigmas y con la lógica tradicional de la política, hemos demostrado que se puede gobernar bien, que se puede gobernar sin robarse el dinero del pueblo, que se puede trabajar del lado de la gente, que se puede combatir a los corruptos y que se puede transformar la realidad de la gente para vivir en un mejor lugar. Pero no todo está escrito, los ciudadanos decidieron en las urnas que esta historia debe continuar, y sé que a partir de hoy, tendré la responsabilidad más importante de mi vida, el trabajo más honroso de mi carrera, gobernar Tlajomulco; estoy seguro que no hay recetas mágicas, conozco los grandes retos, los grandes pendientes y los problemas más urgentes de nuestro Municipio y sé que no podremos bajar los brazos en ningún momento, que tendremos que trabajar con un profundo sentido de responsabilidad, con una visión clara de futuro y, como lo hemos hecho hasta ahora, con principios y convicciones; los logros obtenidos en los últimos tres años están a la vista de todos, no es necesario detallar la histórica inversión en obra pública, ni los grandes proyectos estratégicos que se realizaron; lo que ahora necesitamos es trabajar en ejes claves, con planeación y con visión de ciudad, fortaleciendo áreas prioritarias y poniendo todos los esfuerzos en los problemas que aquejan más a la gente de Tlajomulco. Seremos un Gobierno en movimiento, que le daremos una sacudida a la vida política del Estado y que trabajaremos a marchas forzadas para abordar los pendientes prioritarios del nuestro Municipio. Pero que quede claro, también seguiremos siendo un Gobierno a prueba. -----

- - - A todos mis colaboradores, aprovecho para recordarles que en este equipo de trabajo siempre cumplimos nuestros compromisos, que no lanzamos promesas simplonas al aire, que tenemos principios y una visión de Gobierno, que nunca deshonramos nuestra palabra, ni le damos la espalda a la gente, que es precisamente por eso que los ciudadanos de Tlajomulco nos aprobaron y nos volvieron a dar su confianza. Así que en primer lugar, refrendamos nuestro compromiso de someternos a una consulta de revocación de mandato a la mitad del periodo, porque si no le cumplimos a la gente, si no cumplimos nuestros compromisos, nos vamos a nuestras casas. - - - - -

- - - También quiero enfatizar que Tlajomulco va a seguir siendo el Municipio más transparente de México, que no vamos a bajar la guardia, que tenemos que seguir haciendo un trabajo profesional, rindiendo cuentas e innovando en materia de transparencia y acceso a la información. También aquí seguimos a prueba, y el que falle se va a ir de la administración, por eso en un Gobierno en movimiento tenemos que abordar y solucionar las prioridades de Tlajomulco. - - -

- - - Vamos a abordar con determinación el problema más grave de nuestro Municipio, el abasto de agua. Ahí tenemos que concentrar todos los esfuerzos y recursos, porque sin lugar a dudas se trata de una asignatura pendiente, sensible y primordial para mejorar la calidad de vida, por eso, hace unas semanas le pedí al Ayuntamiento saliente que no aprobara ningún aumento a la tarifa del agua potable para el año 2013, que no les cargáramos la mano a los ciudadanos, subiendo las tarifas hasta que no pusiéramos orden en el servicio y en la calidad del agua que les llega a las familias de Tlajomulco. Por ello, tenemos que darle continuidad y profundizar los proyectos estratégicos de abasto de agua, fundamentalmente en la zona de la carretera a Chapala, para atender a los habitantes de fraccionamientos como Agaves, Silos o Rancho Alegre, donde se presenta el problema más dramático de abasto de agua y en muchas otras localidades donde ya están en marcha los planes de abastecimiento de la misma; además, vamos a concretar la creación del organismo operador del agua de Tlajomulco, porque necesitamos delinear políticas públicas específicas para el manejo integral del agua y porque no vamos a condenar a nuestro Municipio a la incompetencia del organismo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

operador metropolitano, que continúa fallando sin ser reestructurado y en donde, por cierto, sí suben las tarifas del agua. - - - - -

- - - Sabemos que el gran pendiente, no sólo de Tlajomulco, sino de todo Jalisco, sigue siendo la inseguridad pública; lamentablemente el miedo sigue recorriendo nuestras calles y seguimos sin abatir la descomposición social, que es donde se genera el caldo de cultivo para la violencia y la inseguridad. Estamos convencidos que el modelo de combate a la inseguridad debe ser replanteado en todo el país, que no le podemos seguir apostando a las mismas estrategias, pero también estoy convencido que desde Tlajomulco podemos hacer un gran esfuerzo para dar el ejemplo, para demostrar que desde el municipio podemos comenzar a regresarle la tranquilidad a la gente. -

- - - En primer lugar vamos a profundizar algo que ya hicimos en Tlajomulco, rescatar el espacio público y reconstruir el tejido social para combatir la inseguridad desde su raíz, además vamos a renovar el modelo de policía comunitaria y a dar un golpe de timón al modelo de seguridad ciudadana, nuestra apuesta debe ser la cercanía con la gente, debemos tener capacidad de respuesta a los problemas más inmediatos; el policía municipal tiene que estar permanentemente al servicio del ciudadano, tiene que saber orientarlo y ser capaz de resolver los conflictos que se originan en el seno de la comunidad y que, de no atenderse, pueden derivar en problemas mayores de inseguridad pública. Nuestra policía estará en movimiento. - - - - -

- - - Tendremos presencia en todo el Municipio, diseñaremos una estrategia focalizada para no dejar abandonada ninguna localidad y ningún fraccionamiento. Sé que para lograrlo, aún falta mucho por hacer, en el Gobierno anterior hicimos un gran esfuerzo para ampliar y dotar de mayores recursos a la corporación policiaca, incrementando drásticamente las patrullas en funcionamiento y nosotros continuaremos con ese esfuerzo para que en cada rincón de Tlajomulco la gente se sienta segura; en materia de seguridad pública otra prioridad debe ser la coordinación entre corporaciones, por eso voy a hacer un llamado formal al resto de presidentes municipales del área metropolitana y al Gobernador del Estado, para que avancemos de manera responsable y decidida en la construcción de un mando metropolitano de policía, porque esta es una solución viable para enfrentar los temas operativos de seguridad pública, además es una

medida adecuada para utilizar de manera inteligente los recursos públicos, para que las adquisiciones de equipamiento y vehículos tengan metas y objetivos claros. Nuestra ciudad no puede esperar más a que exista coordinación entre sus municipios, el Área Metropolitana de Guadalajara no puede seguir viviendo en la intranquilidad sólo porque los colores partidistas nos impiden ponernos de acuerdo. - - - - -

- - - Desde Tlajomulco se han hecho múltiples llamados para avanzar en la coordinación metropolitana y nosotros no vamos a soltar la batuta, vamos a defender una visión de ciudad para construir los cimientos de una gran ciudad de Guadalajara sustentable y justa, en la que los ocho municipios que la integramos podamos ver una transformación de la realidad, donde no haya ciudadanos de primera y de segunda, donde podamos sumar esfuerzos sin importar los colores partidistas y los intereses de corto plazo; hoy escuche en la toma de posesión de todos mis compañeros del área metropolitana en el mismo sentido, por eso es que seguro estoy que vamos lograrlo en el área metropolitana; por ello, no sólo impulsaremos el mando metropolitano de policía, sino que vamos a pedirle a los otros municipios que de una vez por todas se consolide el Instituto Metropolitano de Planeación, porque es inaceptable que nuestra ciudad continúe a la deriva, sometida a intereses partidistas y sin una visión integral del desarrollo. Necesitamos definir un modelo de ciudad si queremos transformar la realidad, y vamos a exigir que el Instituto Metropolitano de Planeación esté integrado por perfiles técnicos y no políticos, que cuente con recursos suficientes para poner en marcha proyectos indispensables, particularmente, en lo que se refiere a movilidad y transporte público, así como en el manejo de residuos y la política ambiental, de una vez a gradezco la presencia de quienes integran los organismos de la sociedad civil especializados en esta materia.- - - - -

- - - En materia de transporte público, desde Tlajomulco seguiremos defendiendo los intereses de los ciudadanos, aunque nos toque ser el único Municipio que lo haga, como recientemente ocurrió con la injustificada alza al transporte público, pero vamos a pedirle al Gobernador del Estado y a los diputados federales, que se pongan a trabajar para concretar la Línea 3 de Tren Eléctrico porque no es

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

posible que miles de ciudadanos del sur de la ciudad, que tienen los mismos derechos, no tengan alternativas dignas para transportarse a sus trabajos o a sus casas.-----

- - - Con la gente de Tlajomulco también nos comprometimos a profundizar la política social y lo haremos con una gran responsabilidad y con nuevas prioridades; desde luego que el Programa de Uniformes y Útiles Escolares gratuitos continuará, me comprometo a que lo ampliaremos a todos los alumnos de secundaria, esperando que el futuro Gobernador del Estado también decida adoptar esta política pública para todo Jalisco.-----

- - - Los programas de apoyo directo a jefas de familia y adultos mayores los ampliaremos para apoyar a más personas que necesitan de ayuda para sacar adelante a sus familias y tener una vida digna. Con los adultos mayores, además, me comprometo a que tendremos una política de atención especial, para reconocerlos y apoyarlos, para darles alternativas y ofrecerles oportunidades de esparcimiento, de recreación y de acceso a la cultura.-----

- - - Un compromiso más en materia de política social es el desarrollo de un programa específico para la atención a personas con discapacidad. Esta es una convicción propia porque la discapacidad en nuestra familia nos ha transformado la visión del aporte que dan estas personas a nuestra sociedad. Los grandes retos hacen que una situación inesperada se convierta en tu mayor fortaleza, te permite conocer que la adversidad siempre es un potencial de crecimiento. En este sentido, Paty, Ivanna y Andrea han permitido transformar mi visión desde la familia, para aplicarlo en lo público, en materia de discapacidad.-----

- - - Una parte fundamental de la política social es la educación, que es el pilar de cualquier esfuerzo para combatir la desigualdad y la inequidad. Vamos a seguir haciendo un gran trabajo para el mejoramiento de la infraestructura educativa, para que los niños y niñas de Tlajomulco tengan espacios dignos, saludables y de primer nivel. Un compromiso más será la cruzada contra el analfabetismo, para que al terminar nuestro periodo en Tlajomulco, no haya ni una sola persona que no sepa leer y escribir en nuestro Municipio.-----

- - - La política social también debe acompañarse de un fuerte impulso para la captación de inversiones y la generación de empleos. Nosotros

no vamos crear trabajos, eso le corresponde a la iniciativa privada y por ello seguiremos con la misma política de apertura, para aumentar la inversión privada en el Municipio, que en los últimos tres años se ha triplicado.-----

--- En nuestra política social, la recuperación del espacio público será prioritaria. Durante el Gobierno anterior se realizó un importante avance en materia de construcción y rescate de espacios públicos, ahora nos toca profundizar la otra cara de la moneda: el uso y apropiación de estos espacios públicos; le daremos vida a todos nuestros parques y plazas, a todas las nuevas unidades deportivas y a todos los rincones en donde podamos ofrecer alternativas de cultura y recreación a nuestra gente. Tlajomulco va a ser el punto de referencia para la cultura urbana, para la expresión artística en las calles y para el desarrollo de talento entre los niños y jóvenes. No sólo vamos a fortalecer el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, sino que crearemos un Instituto de los Jóvenes, ésto, para apoyar a las nuevas generaciones y capitalizar su talento y darles oportunidades de crecimiento.-----

--- Finalmente, para poner en movimiento a este Gobierno, nos comprometemos a consolidar una forma de gobierno, tenemos que construir una administración responsable, profesional y especializada, que la experiencia de tres años nos sirva para desarrollar un gobierno con visión y planeación, para modernizar la administración pública, para innovar y para construir un gobierno abierto a los ciudadanos. Tenemos que romper el mito de que en los gobiernos municipales no hay tiempo para desarrollar proyectos de largo alcance.-----

--- Los que vamos a iniciar este nuevo Gobierno tenemos una gran responsabilidad, no sólo porque trabajaremos para la gente de Tlajomulco una vez más, sino porque nos precede una administración que ya dio los primeros pasos para cambiar la historia del Municipio, que ya transformó la realidad, que ya demostró que se puede gobernar bien y con principios. La gran responsabilidad que tenemos es no fallarle a la gente, no retroceder ni un ápice y superar lo que ya hemos logrado.-----

--- Ya tenemos lo más importante para gobernar bien Tlajomulco, tenemos calidad moral, porque tenemos un proyecto y una visión de Gobierno con identidad propia y con principios, porque tenemos la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

confianza de los ciudadanos y la voluntad política de un equipo de trabajo comprometido. Pero si queremos seguir transformando la historia necesitamos, sobre todo, visión para enfrentar los grandes retos del Municipio, inteligencia para darle soluciones a la gente, congruencia para no perder su confianza, humildad para no perder el piso, valentía para defender nuestras convicciones, memoria para nunca olvidar que en este equipo de trabajo siempre cumplimos nuestros compromisos y vergüenza para nunca fallarle a la gente de Tlajomulco, que son nuestros patronos y a los que siempre tendremos que rendirles cuentas. -----

- - - A los regidores de este movimiento ciudadano, a los Regidores ciudadanos de Tlajomulco, les pido solidaridad y compromiso para sacar adelante este gran proyecto y a la oposición les digo que en este Gobierno encontrarán eco a todas las propuestas y el esfuerzo que realicen para trabajar en beneficio de la comunidad de Tlajomulco, muchas gracias a todos. -----

----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - En el desahogo del octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Concede el uso de la voz al Gobernado Constitucional del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez. -----

- - - El Gobernado del Estado de Jalisco Emilio González Márquez en uso de la voz: Señor Diputado Roberto Marrufo Torres, Representante del Congreso del Estado, Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Señor Presidente Municipal, Alberto Uribe Camacho, Señores integrantes del Ayuntamiento que el día de hoy termina con su responsabilidad, Señor Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal Electo, Señores Regidores que el día de mañana inician con su responsabilidad, Señores Presidentes Municipales de la zona metropolitana, Señores Diputados, Señores Ex Presidente Municipales, invitados especiales, amigas y amigos. -----

- - - Sin duda nos es fácil gobernar a Tlajomulco, no es fácil gobernar a Tlajomulco porque es un municipio con una gran extensión que requiere de infraestructura de servicios en una zona geográfica muy amplia, no es fácil gobernar a Tlajomulco, por la gran dispersión poblacional que tiene, a todo lo largo y lo ancho de su extenso

territorio, no es fácil porque es un municipio que está creciendo en su población a pasos agigantados, al cual nuestro sistema quizá no reconoce todavía la población que tiene y por lo tanto, no recibe los recursos que debiera; no es fácil gobernar a Tlajomulco, porque es un municipio muy diverso, lo mismo participa en la zona metropolitana de una ciudad conurbada, pero también es una zona lustre, combina con zonas agrícolas, con un próspero centro farmacéutico, una industria de alta tecnología de expansión, con artesanías tradicionales, es muy diverso Tlajomulco, lo cual lo hace sumamente atractivo, pero también complejo en cuanto a su Gobierno. - - - - -

- - - Y sin embargo, puedo decir, que en Tlajomulco, como en muchos lugares, en Tlajomulco las cosas se han hecho bien, las ha hecho bien el Ayuntamiento que termina, las ha hecho bien Alberto Uribe, las hizo bien Enrique Alfaro, sin duda un buen trabajo que hemos reconocido; no diría que el cambio empezó ahora, yo recuerdo a Don Andrés Zermeño haciendo cosas interesantes en Tlajomulco, y sin embargo, puedo decir que Tlajomulco es un Gobierno exitoso, éste que ha encabezado Enrique en su momento y ahora Alberto, para mí ha sido un honor y un verdadero placer trabajar con ellos, gente con la que se pueden poner de acuerdo porque queremos lo mismo, ayudarle a la gente, entonces, el acuerdo en el consenso surge muy rápido y la palabra entregada en el compromiso es cuestión de muy poco tiempo; y no es casualidad que juntos en Tlajomulco hayamos hecho cosas grandes que a todos sin duda nos enorgullecen y nos dejan tranquilos, trabajamos juntos en la construcción del Circuito Sur, decíamos que había que vincular a Tlajomulco y a esta zona del Estado como una más de la zona metropolitana y construimos el Circuito Sur, estamos trabajando con la Prolongación 8 de Julio y estamos trabajando en Camino Real - Prolongación Colón, en un trabajo conjunto que a todos nos enorgullece; hay nuevos hospitales o por lo menos el del Seguro Social, un hospital maravilloso que se ha construido para la gente de Tlajomulco, pero sí pudimos trabajar de manera conjunta para construir escuelas, es una pasión que tenemos y que compartimos, el derivar a la gente a través de la educación; y bueno, ahora que mostraban en los videos, Cajitlán es otro, eso lo buscamos y lo construimos en su momento Enrique, Alberto, Cesal Coll y un servidor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - Esas tres plantas de tratamiento, esos kilómetros de colectores para llevar el agua que desembocaba en la laguna y que ahora nos permite tener una laguna cada vez más limpia, sin duda crecerá el turismo, crecerá el empleo, crecerá el ingreso a las familias; yo creo que es satisfactorio lo que se ha hecho en Tlajomulco, me gusta además la visión de vanguardia del primer PPS, en Jalisco es muy compleja la Ley para los Proyectos Público – Privados, pero aquí son capaces de llevarlos a cabo y de que sí se pueden hacer las cosas. - - -

- - - Cuando fui Presidente de Guadalajara, y perdón que lo diga, pero cuando fui Presidente era el Municipio más transparente no de Jalisco, sino de México, yo veo con orgullo que hay un municipio Jalisciense en Tlajomulco, que está en ese nivel de transparencia y de rendición de cuentas, ese sí es cambio, eso sí es ponerse del lado de la gente, eso sí es trabajar de puertas abiertas, sin temor a que la gente sepa lo que se está haciendo y precisamente lo que queremos es que se sepa; muchas cosas se han hecho bien, y sin embargo, hay muchos retos todavía por delante, el primero de ellos, un gran reto de Tlajomulco es generar comunidades, no centros encerrados, el miedo y las condiciones de inseguridad a veces nos hacen encerrarnos, eso no es lo que deberíamos buscar; debemos de buscar comunidades en donde la convivencia armónica permita el desarrollo. - - - - -

- - - Tlajomulco, tiene que consolidarse como un polo de desarrollo en Jalisco, tiene el potencial para ello, no debe de ser una ciudad dormitorio de Guadalajara, debemos ser capaces de generar la infraestructura y las condiciones para que aquí en Tlajomulco la gente encuentre todo lo que necesita, escuelas y comunidades de trabajo, recreación; no debe ser Tlajomulco una ciudad dormitorio, debe ser Tlajomulco una ciudad fundamental integrada a la Zona Metropolitana de Guadalajara, para eso el ISSO está en la puesta en práctica de este Instituto Metropolitano de Planeación, que hemos platicado tantas veces, que hemos empujado desde distintas trincheras, que todo mundo dice cuando no es Presidente Municipal, pero cuando se es Presidente Municipal solo sus poquitos se sostienen en su palabra, porque todos los que han sido candidatos en la Zona Metropolitana de Guadalajara en los últimos 20 veinte años, hemos hablado del Instituto Metropolitano de Planeación y hasta hoy, no se ha constituido, yo espero, y estoy a la orden estos cinco meses para

poder impulsar esta planeación con visión metropolitana, que le dará a cada municipio su espacio y su proyección y que hará que lejos de competir, sumemos fortalezas en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara; el reto es sin duda mantener la cantidad y calidad de los servicios, la movilidad, la conectividad de Tlajomulco hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara es algo fundamental. - - - - -

- - - Ustedes tienen un gran reto adicional y lo voy a decir porque me siento en confianza de decirlo como lo pienso, ustedes han sido un Gobierno exitoso y tiene un gran riesgo, el riesgo de la exclusión y el sectarismo; del creer que como han ganado dos veces seguidas, sólo ustedes poseen la verdad, y sólo ustedes son capaces de darse cuenta, tienen una gran oportunidad, porque el cabildo está integrado por cuatro partidos políticos; yo los invito a que ustedes que ganaron hagan ese esfuerzo de humildad, para importunar a los que probablemente en algunas cosas piensan diferente a ustedes, se van a llevar la sorpresa al comprender que todos creemos lo mismo, ayudarle a la gente, o por lo menos, la gente de bien eso queremos, ayudarle a los demás, tienen ese reto de no ensordecerse, abriéndose a los demás, a los que son diferentes, porque una democracia es fuerte cuando respeta e incluye a sus minorías, ustedes tienen esa oportunidad de demostrarlo, y no me puedo ir sin dejar un cajón ahí, por la mañana dice un amigo, yo fui Presidente Municipal de Guadalajara e invité a quien fue mi contendiente a quien encabezara como Presidente de la Comisión de Hacienda, ¿Se animaría?, ahí está el tema. - - - - -

- - - Quiero felicitarles a todos y agradecerles por esta invitación, a decirles que para mi ha sido un honor el servirle a la gente de Tlajomulco, hoy me quedan cinco meses y no se si tendré una oportunidad como estas para agradecerles a ustedes, para agradecerle a Enrique Alfaro y a todo el equipo, y a todos los que han participado en este ejercicio, a compañeros de otros partidos, a Andrés, ojalá y se tenga esa altura de miras y nos sigan poniendo el ejemplo de cómo la democracia se construye sumando a todos, principalmente a los que piensan diferente, eso nos enriquece y no tengo ninguna duda, Jalisco por su trabajo cada día es mejor, los invito a que sigamos trabajando para conseguir esto, ser de Jalisco un mejor lugar para vivir, felicidades. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

-----**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del noveno punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Previo a desahogar el noveno punto del orden del día que es la clausura, se concede la palabra al Presidente Municipal Electo, Licenciado **ISMAEL DEL TORO CASTRO**.-----

- - - El Presidente Municipal Electo, Licenciado **ISMAEL DEL TORO CASTRO**, en uso de la voz: De conformidad a lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, 8, 9 fracción V y 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se cita a la sesión de instalación para el día primero de octubre del 2012, a las 9:30 nueve treinta horas, en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, gracias todos y buenas noches.-----

- - - El Presidente Municipal Interino, Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, en uso de la voz: Para cumplimentar con el desahogo del noveno punto del orden del día, agradecemos su presencia y se declara formalmente clausurada la sesión solemne del día 30 treinta de septiembre del año 2012 dos mil doce, siendo las 21:17 veintiún horas con veintisiete minutos.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión solemne, siendo las 21:17 veintiún horas con diecisiete minutos del día 30 treinta de septiembre del 2012 dos mil doce, firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, se levanta la sesión.-----

LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



LICENCIADO DAGOBERTO CALDERÓN LEAL
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA

C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA

C. MA. EVANGELINA VEGA

PEDROZA

C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO

C. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA

C. RICARDO OLIVARES TOSCANO

C. JOSÉ ANTONIO CONTRERAS

LIMÓN

C. GENARO TORRES VIDRIO

C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ

C. DAVID UREÑA CONTRERAS

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ

C. SERGIO ÁNGEL MACÍAS

LICENCIADO ÉRIK DANIEL TAPIA IBARRA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE

LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 403 CUATROCIENTOS TRES DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.